

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente IS.V. 22/80-70.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso, para la adquisición de:

Hasta 350 equipos paracaídas, apertura automática, en funda hermética, por un importe límite total de 54.950.000 pesetas.

Hasta 160 equipos paracaídas, apertura automática, con liberador campana, por un importe límite total de 23.840.000 pesetas.

Hasta 20 paracaídas de seguridad para Jefes de salto, por un importe límite total de 1.320.000 pesetas.

Hasta 20 equipos paracaídas apertura automática-direccional con red antiinversión, por un importe límite total de pesetas 4.280.000.

Hasta 30 equipos paracaídas, apertura manual, con ventanas de dirección, por un importe límite total de 8.670.000 pesetas.

Hasta 15 equipos paracaídas apertura manual con toberas y cordón central, por un importe límite total de 5.325.000 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en-ava: deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, antes de las once treinta horas del día 9 de junio de 1980.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 10 de junio de 1980, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 29 de abril de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—2.693-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de mil cien postes creosotados. Expediente M.T. 20/80-I-71.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de 1.100 postes creosotados, por un importe total de pesetas 5.185.000.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Coronel Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 9 de junio próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del día 10 de junio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 2 de mayo de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—2.694-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de hasta nueve equipos móviles de panificación (expediente 1 A/C. 8/80-75).*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de hasta nueve equipos móviles de panificación, por un importe total de 89.775.000 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las once treinta horas del día 27 de mayo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 28 de mayo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 6 de mayo de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—2.684-A.

*Resolución de la Junta Local de Contratación de Ceuta por la que se anuncia concurso para la adquisición de material inventariable con destino a la cocina del Hospital Militar. Expediente número 8/80.*

Se anuncia concurso público para la adquisición de material inventariable con destino a la cocina del Hospital Militar de Ceuta, por un importe de 3.225.000 pesetas, correspondiente al expediente número 6/80.

Los pliegos de prescripciones técnicas y legales, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentarse se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar de Ceuta, segundo piso, los cuales podrán retirarse en días laborables, de nueve a trece horas.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse, en mano, en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, en horas laborables desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio hasta el día 9 de junio del presente año.

El acto público de la apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 10 de junio próximo, a las diez horas, en el local que ocupa esta Junta Local de Contratación.

Los concursantes deberán constituir a disposición del señor Coronel Jefe de la Junta Local de Contratación de Ceuta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Estado, una fianza provisional del 2 por 100 del importe máximo total, que asciende a 64.500 pesetas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Ceuta, 5 de mayo de 1980.—El Comandante Secretario, Santiago López Vergal. 2.835-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras que se citan.*

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

### 1. Objeto.

La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

### 2. Documentos de interés para los licitadores.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras y en la Jefatura Provincial o Regional de Carreteras que para cada obra se indica, a excepción de las comprendidas en las claves 7-VA-249.1, expediente 11.08/80, y 5-BI-385.1, expediente 11.13/80, que únicamente podrán ser examinados en la 9.ª Jefatura Regional de Carreteras de Valladolid y Jefatura Provincial de Carreteras de Vizcaya, respectivamente.

### 3. Modelo de proposición.

Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

### 4. Presentación de proposiciones.

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 9 de junio de 1980.

### 5. Apertura de proposiciones.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 17 de junio de 1980.

### 6. Documentos que deben aportar los licitadores.

Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de mayo de 1980.—El Director general, P. D., el Secretario general, Pedro García Ortega.—2.812-A.

#### Relación que se cita

Clave: 2-CR-277. Número del expediente: 11.05/79. Provincia: Ciudad Real. Denominación de la obra: «Mejora de travesía. Acondicionamiento de la travesía de Puertollano. Carretera N-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 158,000 al 161,600. Tramo: Puertollano.» Jefatura Provincial de Carreteras de Ciudad Real. Presupuesto de contrata: 24.535.563 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Catorce meses. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, Con firmes de mezclas bituminosas; categoría D. Anualidades: A cargo del Estado: 1980, 5.535.563 pesetas; 1981, 12.000.000 de pesetas. A cargo del Ayuntamiento de Puertollano: 1980, 3.000.000 de pesetas; 1981, 4.000.000 de pesetas.

Clave: 3-CU-285. Número del expediente: 11.02/80. Provincia: Cuenca. Denominación de la obra: «Obra de fábrica sobre

el río Ojos de Moya. Carretera CU-500 de la N-330 a El Cubillo. Tramo: Acceso a Landete.» Jefatura Provincial de Carreteras de Cuenca. Presupuesto de contrata: 13.064.377 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: Grupo A, subgrupo 2, Explanaciones; categoría D. Grupo B, subgrupo 3, De hormigón pretensado; categoría C. Anualidades: 1980, 10.064.377 pesetas; 1981, 3.000.000 de pesetas.

Clave: 1-SS-322.3. Número del expediente: 11.19/80. Provincia: Guipúzcoa. Denominación de la obra: «Mejora local. Supresión de giros a la izquierda. Carretera N-1 de Madrid a Irún, punto kilométrico 457,000. Tramo: San Sebastián-Tolosa. Travesía de Andoain.» Jefatura Provincial de Carreteras de Guipúzcoa. Presupuesto de contrata: 10.891.661 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: Grupo B, subgrupo 3, De hormigón pretensado; categoría D. Anualidades: 1980, 10.891.661 pesetas.

Clave: 2-MA-381. Número del expediente: 11.05/80. Provincia: Málaga. Denominación de la obra: «Obra de fábrica. Puentes en el río Fahala y barranco de Arroyo Hondo. Carretera C-334 de Jerez a Málaga por Ronda, puntos kilométricos 88,440 y 79,220. Tramo: Coin-Alhaurín de la Torre.» Jefatura Provincial de Carreteras de Málaga. Presupuesto de contrata: 27.394.657 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: Grupo B, subgrupo 3, De hormigón pretensado; categoría D. Anualidades: 1980, 27.394.657 pesetas.

Clave: 3-O-386. Número del expediente: 11.01/80. Provincia: Oviedo. Denominación de la obra: «Iluminación. Intersección con la carretera N-830. San Miguel de la Barreda a Lugones. Enlace con la A-66.» 2.ª Jefatura Regional de Carreteras de Oviedo. Presupuesto de contrata: 7.993.681 pesetas. Fianza provisional: 159.874 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: No se exige. Anualidades: 1980, 7.993.681 pesetas.

Clave: 7-S-366. Número del expediente: 11.05/80. Provincia: Santander. Denominación de la obra: «Variante. Tratamiento de intersección para accesos provisionales en Torrelavega. Carretera N-611 de Palencia a Santander, punto kilométrico 25,000. Tramo: Torrelavega.» Jefatura Provincial de Carreteras de Santander. Presupuesto de contrata: 13.588.290 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, Con firmes de mezclas bituminosas; categoría D. Anualidades: 1980, 13.588.290 pesetas.

Clave: 7-VA-249.1. Número del expediente: 11.08/80. Provincia: Valladolid. Denominación de la obra: «Mejora local. Protección de terraplenes en la margen derecha del río Pisuerga. Carretera N-620 de Burgos a Portugal, punto kilométrico 124,000. Tramo: Puente García Morato-La Flecha.» 9.ª Jefatura Regional de Carreteras de Valladolid. Presupuesto de contrata: 8.433.276 pesetas. Fianza provisional: 168.666 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: No se exige. Anualidades: 8.433.276 pesetas.

Clave: 5-BI-382.M. Número del expediente: 11.53/79. Provincia: Vizcaya. Denominación de la obra: «Mejora de travesía. Carretera BI-511. Ramal de la N-634 a Basauri.» Jefatura Provincial de Carreteras de Vizcaya. Presupuesto de contrata: 22.259.558 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: Grupo B, subgrupo 3, De hormigón pretensado; categoría C. Anualidades: A cargo del Estado: 1980, 8.581.689 pesetas; 1981, 7.000.000 de pesetas. A cargo del Ayuntamiento de Basauri: 1980,

1.677.867 pesetas; 1981, 5.000.000 de pesetas.

Clave: 5-BI-385.1. Número del expediente: 11.13/80. Provincia: Vizcaya. Denominación de la obra: «Obras auxiliares. Carretera C-8315 de Amorebieta a Bermeo, puntos kilométricos 18,900 al 31,900. Tramo: Amorebieta-Guernica.» Jefatura Provincial de Carreteras de Vizcaya. Presupuesto de contrata: 15.808.294 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: Grupo A, subgrupo 2, Explanaciones; categoría D. Anualidades: 1980, 15.808.294 pesetas.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de las obras que se citan.*

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

### 1. Objeto.

La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

### 2. Documentos de interés para los licitadores.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina en los Servicios que para cada obra se indican.

### 3. Modelo de proposición.

Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

### 4. Presentación de proposiciones.

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 9 de junio de 1980.

### 5. Apertura de proposiciones.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 17 de junio de 1980.

### 6. Documentos que deben aportar los licitadores.

Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de mayo de 1980.—El Director general, P. D., el Secretario general, Pedro García Ortega.—2.813-A.

#### Relación que se cita

Clave: MU-SV-1. Número del expediente: 11.22/80. Provincia: Murcia. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Jefatura Provincial de Carreteras de Murcia. Denominación de la obra: «Acondicionamiento de intersección. Carretera N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 10,100.» Presupuesto de contrata: 7.198.591 pesetas. Fianza provisional: 1.397.276 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses. Clasificación de contratistas: No se exige. Anualidades: 1980, 7.198.591 pesetas.

## MINISTERIO DE EDUCACION

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, de fecha 22 de febrero de 1980, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por resolución de 28 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1980):

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica, 16 unidades, en Badalona, calle Liz-Mozart y Wagner, Barcelona, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas, S. A.», por un importe de 46.891.381 pesetas.

Madrid, 20 de marzo de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—6.065-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el Silo de Calzada de Bureba (Burgos).*

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios, saca a concurso el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Calzada de Bureba (Burgos).

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo de entrega del suministro y montaje, será de ocho (8) meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º **Examen de la documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, 8, Madrid).

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al dos (2) por ciento del presupuesto total, figurado en su oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo J.1 o J.5, con categoría c y además en el grupo I.8, con categoría b.

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

### Modelo de proposición económica:

Don ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que se acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Calzada de Bureba (Burgos), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se comprometo a realizarlo por un importe de ..... (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º **Lugar y fecha de la licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en el sobre «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

b) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial epígrafe 9351, correspondiente al año en curso.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

Madrid, 6 de mayo de 1978.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.

*Resolución de la Junta General de Compras y Suministros por la que se anuncia concurso-subasta para ejecución de diversas obras a realizar en el Laboratorio Regional de Sanidad Animal de Algete (Madrid).*

**Presupuesto:** El presupuesto de contrata asciende a 12.008.824 pesetas.

**Plazo de ejecución:** 12 meses.

**Proyecto:** El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, a los interesados, todos los días laborables durante las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta primera, entreplanta).

**Clasificación requerida:** Grupo C, categoría c.

### Modelo de proposición:

El que suscribe ..... en nombre propio (o en representación de) ..... vecino de ..... provincia de ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de ..... según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día ..... se comprometo a la realización de las expresadas obras por la cantidad de ..... (en letra y número), lo que equivale a ofrecer una baja de ..... por ciento (en letra y número), sobre el tipo fijado, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto que declara conocer.

(Fecha y firma del ofertante.)

### Documentos:

A) Certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

B) En caso de personas naturales, fotocopia del documento nacional de identidad autorizada por Notario.

C) Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

D) Documentos exigidos en el pliego para el trámite de admisión previa.

**Presentación:** Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

**Apertura de pliegos:** El día y la hora en que se celebre el acto de apertura de pliegos se señalará en el tablón de anuncios del Ministerio de Agricultura al día siguiente hábil de aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 5 de mayo de 1980.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Pamplona por la que se anuncia concurso-subasta de obras de reforma y acondicionamiento que se citan.*

Se convoca concurso-subasta número 1/80 para reforma y acondicionamiento del inmueble situado en la calle Amaya, número 2, A.

Las bases que rigen este concurso podrán solicitarse personalmente o por escrito a la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Pamplona, calle Amaya, número 2, A.

El vencimiento del plazo de presentación de ofertas será a las trece horas del día 9 de junio de 1980, y para las enviadas por correo a las veinticuatro horas del mismo día.

Pamplona, 13 de mayo de 1980.—El Director provincial, Angel Antolín de la Corte.—5.270-C.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia concurso para suministro de diversos tipos de manguera con destino al Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios.*

De conformidad con el Decreto de esta Presidencia de 6 de los corrientes y artículo 108 y siguientes del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del concurso:** Contratar el suministro de 14.000 metros de manguera de 25 milímetros, 6.400 metros de 45 milímetros y 4.600 metros de 70 milímetros, con destino al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios de esta Diputación.

2.º **Tipo de licitación:** Se fija en pesetas 12.173.000 (doce millones ciento setenta y tres mil).

3.º **Plazo:** La prestación objeto del contrato será realizada en el plazo de treinta días a partir de la adjudicación definitiva.

4.º **Pago:** El pago se efectuará por la Corporación Provincial, contra certificaciones expedidas por técnico o facultativo competente. A tal fin existe crédito en la partida 136 del Presupuesto Ordinario de 1979, prorrogado, hasta 1.890.103 pesetas, y en cuanto al resto del tipo podrá satisfacerse con cargo a la partida 291/65,2 del

Presupuesto Ordinario del actual ejercicio, condicionado a su autorización por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda.

5.º *Pliego de condiciones:* Estará de manifiesto en las oficinas provinciales, de las nueve a las trece horas.

6.º *Garantía provisional:* Que deberán prestar los licitadores para tomar parte en el concurso, será de 140.865 (ciento cuarenta mil ochocientos sesenta y cinco) pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* Que prestará el adjudicatario, se fija en el tipo máximo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre el total importe de la adjudicación.

8.º *Proposiciones:* Las proposiciones y los documentos que las acompañan se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en la Secretaría General de la Diputación, de las diez a las trece horas, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al modelo siguiente: «Suministro de diversos tipos de manguera para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios».

Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....) hace constar:

1) Que solicita su admisión en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Gerona, en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... para contratar el suministro de: 14.000 metros de manguera de 25 milímetros, 6.400 metros de 45 milímetros y 4.600 metros de 70 milímetros, con destino al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios de esta Diputación.

2) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3) Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 140.865 (ciento cuarenta mil ochocientos sesenta y cinco) pesetas.

4) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5) Propone como precio el de ..... pesetas (en letra y cifra).

6) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Fecha y firma del licitador.)

9.º *Documentos:* Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones.

10. *Apertura de pliegos:* Se celebrará en el Palacio de la Diputación Provincial de Gerona, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termina el plazo de su presentación.

Gerona, 7 de mayo de 1980.—El Presidente, Arcadi Calzada i Salavedra.—2.893-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia concurso para contratar una póliza colectiva de seguro de accidente para los niños aprendices del Hogar Infantil Provincial.*

*Objeto:* Contratación de una póliza colectiva de seguro de accidentes para los catorce niños aprendices del Hogar Infantil Provincial.

*Accidentes y riesgos:* La póliza objeto de la contratación cubrirá los siguientes riesgos:

a) Muerte ocurrida con ocasión de accidente de trabajo con una indemnización de 1.000.000 de pesetas.

b) Invalidez o incapacidad permanente y total por accidente de trabajo, con una indemnización de 1.000.000 de pesetas.

c) Incapacidad permanente parcial por accidente, según baremo que ofrecerán los concursantes.

*Precio:* Constituirá el precio del contrato el importe total de las cuotas o primas de la póliza, que abonará la excelentísima Diputación Provincial y propondrán los concursantes en sus proposiciones.

*Fianza provisional:* Será de 20.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* Será de 40.000 pesetas.

*Plazo:* La póliza tendrá un plazo de vigencia de un año, contado desde la fecha en que entre en vigor; este plazo será prorrogable por otros periodos de un año.

*Exposición de expediente y presentación de pliegos:* En el Servicio de Fomento, entre las nueve y las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de proposiciones:* En la sala de Juntas del Palacio Provincial, a las once horas del día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

*Cumplimiento de requisitos:* Existe crédito suficiente para el pago de las primas, no necesitando el contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino ..... con domicilio en ..... (por su propio derecho y con la representación que ostente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y de las condiciones y requisitos que se le exigen para la adjudicación de una póliza colectiva de seguro de accidentes individuales para los 14 niños aprendices del Hogar Infantil Provincial, se compromete a cubrir el riesgo objeto de la contratación con estricta sujeción al pliego de condiciones que le sirve de base, que acepta íntegramente, por la prima de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Huelva, 18 de abril de 1980.—El Presidente, Emiliano Sanz Escalera.—El Secretario general, José Cruz Millana Soriano.—2.493-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Barberá del Vallés (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de alumbrado público que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, se hace público que este Ayuntamiento ha adjudicado las obras de alumbrado público de: Calle Industria por 1.146.000 pesetas; Sector Sur ronda Santa María, por 2.215.000 pesetas, y Sector Norte y Centro ronda Santa María, por 5.679.000 pesetas, a SECE.

Barberá del Vallés, 22 de abril de 1980. El Alcalde, Antonio Lobo Gutiérrez.—2.522-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Horta de San Juan (Tarragona) por la que se anuncia subasta de maderas.*

A las once horas del día en que se cumplan veintuno hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo mi Presidencia o la del Concejal en quien delegue, ante un representante del Servicio Provincial del ICONA, de Tarragona, y el Secretario de este Ayuntamiento o quien legalmente le sustituya, que dará fe del acto, la subasta para la enajenación del aprovechamiento de maderas del

monte «El Puerto», número 6 del Catálogo de los de Utilidad Pública de esta provincia, propiedad de este Municipio, correspondiente a las dos anualidades, en conjunto, de 1979 y 1980, que se detalla a continuación:

*Número de pinos:* 6.695 jaricios y 1.212 halepensis.

*Volumen:* 3.770 metros cúbicos de madera en pie y con corteza.

*Localización:* Subtramos 6, 7, 11, 12 y 13. Rodales: 122 y 144, 162, 163 y 140, 38, 39 y 93.

*Duración del contrato:* Hasta 31 de diciembre de 1980.

*Precio de tasación:* 3.770.000 pesetas.

*Precio índice:* 4.712.500 pesetas.

*Pérdida por descortezamiento:* El 22 por 100.

Para poder tomar parte en la subasta, los licitadores deberán depositar previamente en la Caja Municipal de este Ayuntamiento el importe del 2 por 100 del tipo de tasación, como garantía provisional, que asciende a la cantidad de 75.400 pesetas.

El rematante vendrá obligado a abonar el presupuesto de ejecución técnica, y a constituir un depósito del 20 por 100 del remate en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Tarragona para responder de la buena ejecución del contrato.

*Condiciones generales:* El aprovechamiento reseñado, a riesgo y ventura, se adjudicará y efectuará con arreglo a los pliegos de condiciones especiales y técnico-facultativas publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» 160 y 161, de 17 y 19 de julio de 1975, respectivamente, rectificados en el «Boletín Oficial del Estado» número 169, de 30 de julio de 1975, a lo dispuesto en la Orden ministerial de Agricultura de 4 de octubre de 1952, al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, y al pliego de condiciones económico-administrativas establecido por este Ayuntamiento.

En caso de quedar desierta esta subasta, se celebrará una segunda a los cinco días hábiles siguientes, a la misma hora, y bajo el mismo tipo de tasación y condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, natural de ..... provincia de ..... con residencia en ..... calle de ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... en nombre propio, o en representación de ..... lo cual acredita con el documento notarial correspondiente, en posesión del último recibo de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, en relación con la subasta de maderas anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de ..... de ..... de 1980, a realizar en el monte «El Puerto», número 6 del Catálogo de los de Utilidad Pública de la Provincia de Tarragona, de la pertenencia del Ayuntamiento de Horta de San Juan, hace constar que acepta expresamente todas las condiciones establecidas para esta subasta, y ofrece por el remate de la misma la cantidad de ..... (en letra y cifras) pesetas.

Horta de San Juan, ..... de ..... de 1980.

El Licitador

Horta de San Juan, 17 de abril de 1980. El Alcalde, Juan Malrás Lahosa.—2.500-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 9 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local, y en cumplimiento de acuerdo municipal, se anuncia

concurso-subasta según el detalle siguiente:

**Objeto:** Contratar las obras de acondicionamiento de los accesos al enlace a distinto nivel entre la CN II (punto kilométrico 617,700) y la avenida Isabel la Católica, por la plaza Unión.

**Tipo de licitación:** 11.132.573 pesetas, a la baja.

**Duración de la obra:** Seis meses.

**Pagos:** El pago de las certificaciones de obra que origina la presente contrata podrá formalizarse con cargo a la partida 3 bis, a), del presupuesto extraordinario número 7 «enlace con la avenida Torrente con CN-II».

**Fianzas:** Provisional, 135.663 pesetas. La fianza definitiva en la forma y condiciones que establece el artículo 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Pliego de proposiciones:** El pliego de proposiciones se halla a disposición de los futuros proponentes en el Negociado de Urbanismo y Obras Públicas, por espacio de los veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», horas hábiles de oficina.

**Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría Municipal, Negociado de Urbanismo y Obras Públicas, de nueve a doce horas, dentro de los veinte hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de acondicionamiento de los accesos al enlace a distinto nivel entre la CN-II (punto kilométrico 617,700 y la avenida Isabel la Católica, por la plaza Unión» y se titulará «referencias», e incluirá todos los documentos señalados en el artículo 4.º del pliego de condiciones económico-administrativas que rige esta licitación.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero, y se titulará «oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al modelo que al final se inserta, en la que el licitador concretará el tipo económico de su postura.

#### Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobre «referencias» en el salón de actos de esta Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

b) Segundo período, sobre «oferta económica». En el mismo lugar, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

#### Modelo de presentación

Don ....., domiciliado en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por concurso-subasta de las obras de acondicionamiento de los accesos al enlace a distinto nivel entre la CN-II (punto kilométrico 617,700) y la avenida Isabel la Católica, por la plaza Unión, se compromete a realizarlas con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letras y números) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Hospitalet de Llobregat, 21 de marzo de 1980.—El Alcalde, J. Ignacio Pujana. 2.490-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Jativa (Valencia) por la que se anuncia concurso para la instalación de papeleras publicitarias.**

**Objeto:** Instalación de 100 papeleras, como mínimo, en diversas calles de la ciudad, que señalará este Ayuntamiento.

Las papeleras podrán llevar anuncios publicitarios.

**Duración del contrato:** Tres años a partir de la adjudicación.

**Plazo de instalación:** Tres meses, contados asimismo a partir de la adjudicación del contrato.

**Garantía del contrato:** La cantidad de 20.000 pesetas, que se acompañarán como ingresadas junto con la plica.

**Canon anual:** La cantidad de 25.000 pesetas, a satisfacer por el adjudicatario.

**Exposición de pliegos y presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en Secretaría de la Corporación dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes a la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial», y de diez a catorce horas.

A tenor del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, en el mismo período y dentro de los ocho primeros días hábiles, se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones del concurso. Si no hubiera reclamaciones, estos ocho días de exposición contarán para el cómputo de los veinte de presentación de proposiciones.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de su presentación.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio o en la representación que acreditó en ..... de ..... enterado del pliego de condiciones económico-administrativas por las que se rige el concurso para la instalación de papeleras publicitarias en esta ciudad, se comprometo a llevar a cabo la misma con estricta sujeción al pliego de condiciones y con las condiciones o ventajas que, en orden a la adjudicación, acompaña con la plica. Siendo de mi cuenta y cargo todos los gastos que del expediente de adjudicación se contemplan en el articulado del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Játiva, 17 de abril de 1980.—El Alcalde-Presidente, Manuel Casesnoves Soldevila. 2.502-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Larrabetzu (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la redacción de normas subsidiarias de planeamiento.**

Tiene por objeto la redacción de normas subsidiarias de planeamiento, con tipo de 1.200.000 pesetas y garantía provisional del 2 por 100 del tipo y definitiva del 4 por 100 del importe de adjudicación.

**Duración del contrato:** Seis meses.

**Pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas:** Se exponen por ocho días hábiles en oficinas municipales.

#### Modelo de proposición

Don ....., profesión ....., documento nacional de identidad ....., con domicilio en calle ....., municipio ....., en nombre propio y representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., de la convocatoria de concurso para la redacción de las normas subsidiarias municipales, tipo A, para el municipio de Larrabetzu, se comprometo a realizar el citado trabajo con sujeción al contenido de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas a que habrá de ajustarse dicha adjudicación. Por ello manifiesta que cumple los re-

quisitos establecidos para participar en el concurso, acepta plenamente las bases del mismo, así como el contenido de su anuncio y cuantas obligaciones de las mismas se deriven como concursante seleccionado, si lo fuese. Asimismo, adjunta los documentos exigidos en el apartado 5.4 del pliego de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma.)

**Presentación de pliegos:** Durante los veinte días hábiles siguientes, contados a partir de la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Al día siguiente hábil de finalizado el plazo de presentación de las mismas, a las doce horas.

Larrabetzu, 18 de abril de 1980.—El Alcalde.—2.475-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la realización de una campaña de desratización de esta capital.**

**Objeto:** Concurso para contratar la realización de una campaña de desratización de Madrid.

**Tipo:** 9.000.000 pesetas.

**Plazos:** El plazo de duración del presente contrato es de un año.

**Pagos:** Por mensualidades vencidas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 110.000 pesetas; la definitiva 220.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para contratar la realización de una campaña de desratización de Madrid, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 21 de abril de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.517-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Noguera de Albarracín (Teruel) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.**

Por resolución de este Ayuntamiento, se anuncian los aprovechamientos ordinarios de maderas que a continuación se indican, pertenecientes al monte número 25 del Catálogo, denominado «El Pinar», pertenecientes a este Ayuntamiento de Noguera (Teruel), incluidos en el plan forestal de 1980.

#### Objeto de la subasta

Lote número 1, de 181 pinos, que cubren 200 metros cúbicos de madera en pie y con corteza.

Precio base: 600.000 pesetas.

Precio índice: 750.000 pesetas.

Tasas y otros: 17.916 pesetas.

Lote número 2, de 570 pinos, que cubican 700 metros cúbicos de madera en pie y con corteza.

Precio base: 1.750.000 pesetas.  
Precio índice: 2.187.500 pesetas.  
Tasas y otros: 48.112 pesetas

Lote número 3, de 290 pinos, que cubican 300 metros cúbicos de madera en pie y con corteza.

Precio base: 540.000 pesetas.  
Precio índice: 675.000 pesetas.  
Tasas y otros: 18.092 pesetas.

Las garantías para tomar parte en la subasta lo serán del 4 por 100 del precio base, y las definitivas del 8 por 100 del remate.

Las leñas de las subastas lo serán para el aprovechamiento de los vecinos en sus hogares, pasando después al rematante y siendo todos los gastos de quema de despojos y otros por cuenta del rematante.

Servirá de base para la celebración de estas subastas el Reglamento de Montes y pliegos de condiciones económico-administrativas, Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, debiendo satisfacer su importe a la contada en blanco o garantía de su pago a satisfacción del Ayuntamiento, debiendo haber hecho con anterioridad todos los demás pagos que lleve consigo la subasta, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, reintegrados con pólizas del Estado y con sujeción al modelo que se inserta a continuación, acompañando en sobre abierto documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional de optar a la subasta.

Plazo de presentación de pliegos desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el an-

terior hábil a la celebración de las subastas, y hora de las veinte, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La celebración de las subastas con la apertura de las plicas tendrá lugar el día que se cumplan veintiún hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» a las veinte horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., provincia de ....., con residencia en ....., calle de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido con fecha ..... de ..... de ....., por el equipo número ....., en representación de ....., lo cual acredita con ....., o bien escritura Notarial, en representación de ....., que acredita con posesión del certificado profesional clase ....., número ....., en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... de ..... de ..... del Ayuntamiento de Noguera, ofrece la cantidad de ..... pesetas, en letra y número, por el citado aprovechamiento y se obliga, en caso de adjudicación, al cumplimiento del pliego de condiciones facultativas y económicas por el cual se rige la misma.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Noguera, 19 de abril de 1980.—El Alcalde, Luis Germán Polo.—2501-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Zalla (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la redacción normas subsidiarias planeamiento.*

*Objeto:* Redacción normas subsidiarias planeamiento tipo b), del artículo 91 del Reglamento de Planeamiento.

*Tipo:* El precio orientativo será el resul-

tante de aplicar los aranceles vigentes del Colegio de Arquitectos.

*Plazo:* Los trabajos se realizarán en seis meses.

*Pagos:* Se realizarán en forma prevista en pliegos de condiciones económico-administrativas, que quedan expuestos por término de ocho días hábiles en oficinas municipales, juntamente con los de condiciones técnicas.

#### Modelo de proposición

Don ....., de profesión ....., con documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., calle ....., en nombre propio y en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., convocando concurso para redacción de normas subsidiarias de planeamiento para el municipio de ....., se compromete a realizar el trabajo de acuerdo con pliegos de condiciones.

Para ello manifiesta que cumple los requisitos establecidos para participar en el concurso, acepta sus bases, así como el contenido de su anuncio, y cuantas obligaciones se deriven de las mismas como concursante y como seleccionado, si lo fuese.

Asimismo adjunta los documentos exigidos en el apartado 5.4 del pliego de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma.)

*Presentación de plicas:* Se hará dentro de los veinte días siguientes hábiles, contados a partir de la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en oficinas municipales.

*Apertura de plicas:* Día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de las mismas, a las trece treinta horas.

Zalla, 18 de abril de 1980.—El Alcalde, 2.532-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al desconocido propietario o usuario del automóvil «Ford 28», sin placas de matrícula, al parecer, abandonado en unos talleres de la calle Numançia, 14, de Barcelona, afecto al expediente número 380/80, volarada en 90.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 19 de mayo de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación

con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Barcelona a 6 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.192-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Juan José González Romero y a Manuel González, padre del menor anterior, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Italia, 6, primero, Mollet del Vallés (Barcelona), inculcados en el expediente número 78/80, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 1.200 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 21 de mayo de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con

apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Barcelona a 6 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.194-E.

##### LAS PALMAS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Juan Fernando Cremades Picó, Jesús Cea Martín Crespo, Manuel, digo, Marcos Manuel García García Redondo, Presidente del Real Club de Navarra, cuyos últimos domicilios conocidos eran, el de Juan F. Cremades en calle Fuentes, 13, Madrid; de Jesús Cea, en calle Diego Fedec, 12, Zaragoza; Marcos Manuel García en paseo Quince de Mayo, Madrid, y Presidente del Real Club en Aeropuerto de Noain, Pamplona, Navarra, inculcados en el expediente número 480, instruido por aprehensión de 35 cajas con aparatos eléctricos, mercancía valorada en 341.400 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se